

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía

COPYCAT S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 25 días del mes de Marzo de dos mil trece, a la once horas en la oficina ubicada en Cdla. Kennedy, Av. Francisco Boloña N° 715 Oficina N°5, se reúnen los señores accionistas de la compañía Copycat S.A., contando con la asistencia de su accionista Señor Francisco Antonio Tobar Palacios, propietario de setecientos noventa i nueve acciones; Sr. Xavier Antonio Tobar Palacios, propietario de una acción; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de ochocientos DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señor Francisco Antonio Tobar Cucalón, en su calidad de Gerente General de la compañía, y actúa como secretario el Señor Xavier Antonio Tobar Palacios, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, el señor Xavier Antonio Tobar Palacios, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientos acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio fiscal al 2012 bajo las normas NIIF para las PYMES

El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **UNICO PUNTO:** Procediéndose a analizar y aprobar los Estados Financieros bajo normas NIIF para las PYMES.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.



Señor Francisco Tobar Palacios
Presidente



Señor Xavier Antonio Tobar Palacios
Secretario